



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparroso
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
15/01/2024



AYUNTAMIENTO
DE
31380 **CAPARROSO**
(Navarra)

C.I.F. Nº: P 31064001
Dir.: Plaza España, 12
C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)
Teléfono: 948-73-00-33
E-mail: ayuntamiento@caparroso.es
Sede electrónica:
<https://sedeelectronica.caparroso.es>

Tribunal Calificador de la Convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una **relación de aspirantes** a desempeñar, mediante contratación temporal, funciones de **Empleado de Servicios Múltiples** al servicio del Ayuntamiento de Caparroso, destinado preferentemente a conductor de la **máquina barredora**.

Resultados Provisionales del ejercicio práctico celebrado el día 15 de enero de 2024.

Puntuación mínima para aprobar: 20 puntos

La relación de aspirantes **aprobados** en el segundo ejercicio ordenados con arreglo a la puntuación obtenida, es la siguiente:

Nº	Titular	Aparcamiento	Rampa	Señalizaciones	TOTAL 40
1	Larrañaga Perez Julian	20,00	10,00	10,00	40,00
2	Fernández Latasa Iraitz	20,00	10,00	8,00	38,00
3	Pejenaute de la Torre Francisco Javier	15,00	10,00	10,00	35,00
4	García Segura Daniel	15,00	10,00	8,00	33,00
5	Hernandez Gabarre Luis	15,00	10,00	8,00	33,00

Contra estos resultados, que tienen carácter provisional, los interesados podrán presentar reclamaciones, en el plazo de **cinco días hábiles** a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Caparroso, en la web municipal en el enlace: <http://www.caparroso.es/noticias/convocatoria-para-la-contratacion-temporal-de-empleado-de-servicios-multiples-conductor-barredora/>

Habiéndose producido esta publicación el día 24 de noviembre de 2023, el plazo de reclamaciones es hasta el día **22 de enero de 2024**, incluido éste.

Las reclamaciones deberán efectuarse por escrito y se dirigirán al Presidente del Tribunal calificador de la oposición.

Caparroso a 15 de enero de 2024

La vocal-Secretaria,
Ana Gloria Iribarren Pérez

El Presidente
Carlos Alcuaz Monente

